

La presente versión Publica fue elaborada por personal adscrito a la Subdirección Corporativa de Comunicación Social y Enlace Institucional, cuyo titular es el Lic. Francisco Javier Burguete García, la cual fue **CONFIRMADA** por el Comité de Transparencia de la FND en su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de febrero de 2019.



RIVERA PAZ MIGUEL ANGEL

1
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06100
 FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2018-11-14T16:08:46

FACTURA

FOLIO: 131
 VERSIÓN: 3.3
 FOLIO FISCAL: 20e5aa18-34ce-40d8-b973-9a848967524a
 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2018-11-14T16:08:47
 FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 2018-11-14T16:08:46
 MÉTODO DE PAGO: PPD-Pago en parcialidades o diferido
 FORMA DE PAGO: 99-Por definir
 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso
 RÉGIMEN FISCAL: 612- Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CLIENTE

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
 R.F.C.: FRU021226V91
 USO DE CFDI: G03- Gastos en general

CLAVE PRODUCTO/SERVICIO	No. IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	CLAVE UNIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IMPORTE
83121703		1	E48		Prestación de los Servicios de Espacios Publicitarios en Medios Digitales, para la difusión de la Campaña de Comunicación Social para el ejercicio fiscal 2018, de la Campaña denominada FND cerca de Ips productores	258,620.69	258,620.69

IMPUESTOS FEDERALES

TRASLADADOS
 BASE: 258,620.69 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa
 TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 41,379.31

TOTAL EN LETRA:
 TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.
 MONEDA: MXN- Peso Mexicano.

SUBTOTAL	258,620.69
IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS	41,379.31
TOTAL	300,000.00

RETENCIONES

TRASLADOS

IMPUESTO: 002- IVA TIPO
 FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 41,379.31

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT : 00001000000404991284

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR : 00001000000407697577

SELLO DIGITAL DEL SAT: 2

SELLO DIGITAL DEL CFDI: 3

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT: 4

Se testó R.F.C., Código QR, Sello Digital del Emisor, Sello de SAT y Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT. Con fundamento en el artículo 113 Fracción I, de la LFTAIP

Francisco Javier Burguete García